



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPUESTAS DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

**9L/PRRP-0001** Del Reglamento del Parlamento de Canarias.

Página 1

### PROPUESTAS DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

**9L/PRRP-0001** *Propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Canarias.*

#### Presidencia

La Mesa de la Comisión de Reglamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPUESTAS DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

1.1.- DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

- NOMBRAMIENTO DE PONENCIA.

En relación con la propuesta de reforma de referencia, habiéndose presentado propuestas de ponentes por los grupos parlamentarios, se acuerda nombrar la ponencia, que queda integrada por los siguientes miembros:

GP NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC):

- Titular: D. José Miguel Ruano León.
- Titular: D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano.

GP SOCIALISTA CANARIO:

- Titular: D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez.
- Titular: D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda.

GP POPULAR:

- Titular: D. Asier Antona Gómez.
- Titular: D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Luz Reverón González.

GP PODEMOS:

- Titular: D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro.
- Titular: D. Juan José Márquez Fandiño.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera.

GP NUEVA CANARIAS (NC):

- Titular: D.<sup>a</sup> María Esther González González.
- Titular: D. Román Rodríguez Rodríguez.

## GP MIXTO:

- Titular: D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez.
- Titular: D. Casimiro Curbelo Curbelo.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de noviembre de 2018.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias